

MUNICIPALIDAD DE BULNES
 Area Salud
 Dirección de Administración y Finanzas
 R.U.T. : 069141200-8

Decreto N° 1273

BULNES, 23/09/2024
 Monto: 208,060

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 - 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

El Tesorero Municipal Pagará a **COMPañIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR SA** **DECRETO:**
 La Cantidad de \$ **208,060** **DOSCIENTOS OCHO MIL SESENTA PESOS** Rut :090299000-3
 Correspondiente **INTERNET FIBRA OPTICA CECOSF TRES ESQUINAS JUNIO Y JULIO 2024**
 a
 Fecha de Pago **23/09/2024**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	13399990	✓ 16/09/2024	104,030 ✓
NOTA CREDITO ELECTRONICA	2456482	✓ 16/09/2024	-100,328 ✓
FACTURA ELECTRONICA	13325286	✓ 16/09/2024	100,328 ✓
FACTURA ELECTRONICA	13399989	✓ 16/09/2024	104,030 ✓
NOTA CREDITO ELECTRONICA	2456479	✓ 16/09/2024	-102,835 ✓
FACTURA ELECTRONICA	13353634	✓ 16/09/2024	102,835 ✓

REFRENDACION					
Cuenta	215-22-05-007-000-000	215-22-05-007-000-000	215-22-05-007-000-000	215-22-05-007-000-000	215-22-05-007-000-000
Saldo Presup.	3,209,456	3,105,426	3,005,098	3,105,426	3,104,231

Cuenta	215-22-05-007-000-000				
Saldo Presup.	3,002,591				

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1582

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		208,060
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		208,060
Totales		208,060	208,060

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1273 ; FECHA 26-09-2024 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 798039867.208.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	208,060	
111-02-01-001-000-000	Banco Estado - Presupuesto		208,060
Totales		208,060	208,060


 EUGENIA GUTIERREZ PEZO
 JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD (S)


 JHASSNA OTAROLA OTAROLA
 ENCARGADA DE FINANZAS (S)


 DAVID SANCHEZ AVALOS
 DIRECTOR DE CONTROL


 URSULA AEDO VALDES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL Por orden del Sr. Alcalde

V°B° TESORERIA

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO Y RUT


 RODRIGO SAN MARTIN GODOY
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

27 SET. 2024

Compañía Nacional de Teléfonos Telefónica del Sur S.A.
 Matriz: San Carlos 107, Valdivia
 Giro: Telecomunicaciones



RECEPCIONADO
 12 SEP 2024
 SALUD BULNES

R.U.T.: 90.299.000-3
FACTURA ELECTRONICA
 N° 013399990
 S.I.I. - VALDIVIA

Fecha de Emisión: 10-09-2024
 Fecha de Vencimiento: 11-10-2024
 Período:

12 SEP 2024

GF: 1145660

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE BULNES
 Giro: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 R.U.T.: 69.141.200-8
 Dirección Legal: AVENIDA LOS TILOS
 Dirección Postal: AVENIDA LOS TILOS
 Dirección de Suministro:
 Contacto: adquisiciones.desamu@imb.cl

Forma de Pago:
 N° Cliente: 71145660
 Comuna: BULNES
 Comuna: BULNES
 Comuna:

Ciudad: BULNES (P)
 Ciudad: BULNES (P)
 Ciudad:

Item	Tipo Cod.	Codigo	Nombre Items	Cantidad	Unidad	Precio Unit.	Descto.	Recargo	Monto
1			REFACTURACION F 13325286- CONSUMO JUNIO	1		87.420			87.420

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

Tipo de Documento Folio Fecha
 Orden de Compra 3901-63-AG24 24-04-2024

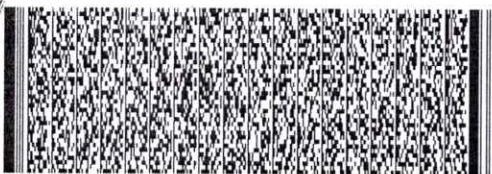
DEVENGADO N° 1582
 1416

Impuestos Adicionales



[Signature]
 JEF. DEPTO. SALUD
 I. MUNICIPALIDAD DE BULNES

Monto Exento	\$	0
Monto Neto	\$	87.420
I.V.A. (19%)	\$	16.610
CEEC (65%)	\$	0
Total	\$	104.030
No Facturable	\$	0
Monto Periodo	\$	0
Saldo Anterior	\$	0
Total a Pagar	\$	104.030



Timbre Electrónico S.I.I.
 Res. 1 del 04-01-2005 - Verifique este documento en "www.sii.cl"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPARTAMENTO DE
SALUD MUNICIPAL



CERTIFICADO

Edson Adán Durán Montanares, Ingeniero en Informática, del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, Certifica que recibe conforme servicio internet Banda Ancha 200Mbps TelSur, correspondiente al mes de JUNIO 2024, para dependencias del centro comunitario de salud familiar CECOSF Tres Esquinas, Proveedor *TelSur*, Orden de Compra N°3901-63-AG24, Factura N°013399990 de fecha de emisión 10/09/2024, por un monto total de \$104.030.

Como único proveedor de la zona de Tres Esquinas, comuna de Bulnes, con servicio internet Banda Ancha ha entregado este servicio con estabilidad y equipamiento de calidad acorde a la ubicación del Establecimiento.

BULNES, 12 de septiembre 2024

Rut : 69.141.200-8
Dirección Demandante :
Teléfono : 56-42-2204054

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BULNES
Unidad de Compra : DESAMU
Fecha Envío OC. : 24-04-2024 13:39:57
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3901-63-AG24

SEÑOR (ES) : CIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR S.A.
RUT : 90.299.000-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INTERNET FIBRA OPTICA CECOSF TRES ESQUINAS: 3901-31-COT24
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 01-05-2024
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Palacios N°418 Bulnes Región del Ñuble
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81112101	Proveedores de servicio de Internet (ISP) <i>Juicio</i>	8 Mes	SERVICIO INTERNET FIBRA OPTICA, PARA CENTRO DE SALUD CECOSF TRES ESQUINAS, COMUNA DE BULNES. (X 8 MESES)		87.420,00	0,00	0,00	699.360

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	699.360
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	699.360
19% IVA	\$	132.878
Total	\$	832.238



Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado PRESUPUESTO ITEM 22.05.007 proporcionado por SIGFE.

Ortente Financiamiento: PRESUPUESTO ITEM 22.05.007

Observaciones:

OC ENVIADA DE LA CUAL SE IRÁ REBAJANDO EL PAGO EN FORMA MENSUAL, LO QUE NO PUEDE PASAR DE 8 MESES.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Se requiere Servicio para el Proyecto de Internet, para el Centro de Salud CECOSF Tres Esquinas, comuna de Bulnes.

El Servicio debe considerarse para el Contrato:

- INTERNET FIBRA OPTICA: 400 Mbps de Bajada 200 Mbps de Subida.
- 1 Router Pre-Configurado
- IP Fija por DHCP
- 2 Puntos de Alta Velocidad
- 2 Zonas WIFI con equipos
- Instalación SIN COSTO

Otros REQUERIMIENTOS:

- Ejecutivo comercial a cargo de la cuenta, para los requerimientos
- Ejecutivo post venta comercial
- Soporte técnico local
- Soporte técnico con línea telefónica
- Mantenión del sistema

Condiciones comerciales:

PLAZO DEL CONTRATO : 8 MESES de mayo a diciembre 2024 (cobro mensual por período vencido contra presentación de factura)

PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE: \$850.000.- IVA INCLUIDO (valor debe ser cotizado en pesos)

Adjuntar cotización formal indicando los antecedentes y detalles de lo requerido y ofertado.

X

FORMA DE ENVÍO 22-04-2024
Cotización enviada por CIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR S.A.
 Sistema Premium Ingresso Fibra Óptica 400Mbps de Bajada 200Mbps de Subida -Router wireless 802.11 pre-configurado -9 Pts por DHCP -2 Puntos de Alta Velocidad -Adapt 2 Zonas WIFI con equipos Ubiquiti AC Lite o PPO Router Normal \$104.000 IVA incluido

Descripción de servicios de Internet (897) 02 2849079	Cantidad	Valor unitario	Subtotal
SERVICIO INTERNET FIBRA OPTICA PARA CENTRO DE SALUD CECOSF TRES ESQUINAS, COMUNA DE BULNES SE AGUANTAJANCHO CON REQUERIMIENTOS PARA EL SERVICIO.	1	\$7.420	\$99.260
Valor de descuento			0
Valor neto			\$99.260
IVA			12.978
Monto total			\$112.238

Ajustes de la cotización: Propuesta Comercial Servicio Deseam 2024.pdf





**Propuesta Comercial
Ilustre Municipalidad De
Bulnes.
(Servicio Salud Cecof Tres
Esquinas)**

Gerente Comercial Empresas
Abril 2024



Chilán, 23 de abril del 2024

Sres.
DESAMU.
EJESDOTE

De nuestra consideración:

Por medio del presente, tengo el agrado mostrar nuestra propuesta económica y técnica correspondiente al Proyecto de Internet Empresas para el centro de atención médica de Tres esquinas, Bulnes.

Condiciones Comerciales:

Servicio considere:

- Internet Premium Megacable Fibra Óptica 400Mbps de Bajada 200Mbps de Subida.
- Router Mikrotik RB2011 pre-configurado.
- IP Fija por DHCP
- 2 Puntos de Alta Velocidad
- Incluye 2 Zonas WIFI con equipos Ubiquiti AC Lite o PRO

Sin Costo de instalación	104.000 IVA INCLUIDO	8 Meses
--------------------------	----------------------	---------

Servicios Incluye:

- Ejecutivo Comercial a cargo de la cuenta, para requerimientos.
- Ejecutivo de Post Venta Comercial (Facturaciones, notas de crédito, etc).
- Soporte Técnico local en zona de Chilán.
- Soporte Técnico en línea directa 800 800 4000.

Plazo de instalación: 7 días hábiles aprox.

Trabajar con Telefónica del Sur, una empresa del Grupo GSI, es sentir la tranquilidad de tener a su lado Gente Totalmente Dispuesta... siempre.

COMERCIO
ELECTRÓNICO

Compañía Nacional de Teléfonos Telefónica del Sur S.A.
Matriz: San Carlos 107, Valdivia
Giro: Telecomunicaciones

DEPTO. SALUD
12 SEP 2024
ADQUISICIONES

R.U.T.: 90.299.000-3
NOTA DE CREDITO
ELECTRONICA
N° 002456482

S.I.I. - VALDIVIA



Fecha de Emisión: 06-09-2024

Fecha de Vencimiento:

Periodo:

GF: 1145660

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE BULNES
Giro: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
R.U.T.: 69.141.200-8
Dirección Legal: AVENIDA LOS TILOS
Dirección Postal: AVENIDA LOS TILOS
Dirección de Suministro:
Contacto: adquisiciones.desamu@imb.cl

Forma de Pago:
N° Cliente: 71145660
Comuna: BULNES
Comuna: BULNES
Comuna:

Ciudad: BULNES (P)
Ciudad: BULNES (P)
Ciudad:

Item	Tipo Cod.	Codigo	Nombre Items	Cantidad	Unidad	Precio Unit.	Descto.	Recargo	Monto
1			Banda Ancha Fija						84.309

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

Tipo de Documento	Folio	Fecha	Motivo
Factura Electrónica	13325286	04-07-2024	Anula Documento de Referencia

DEVENGADO N° 1583
1419

Impuestos Adicionales

Monto Exento	\$	0
Monto Neto	\$	84.309
I.V.A. (19%)	\$	16.019
CEEC (65%)	\$	0
Total	\$	100.328
No Facturable	\$	0
Monto Periodo	\$	0
Saldo Anterior	\$	0
Total a Pagar	\$	100.328



Timbre Electrónico S.I.I.
Res. 1 del 04-01-2005 - Verifique este documento en "www.sii.cl"



Compañía Nacional de Teléfonos Telefónica del Sur S.A.
Matriz: San Carlos 107, Valdivia.
Giro: Telecomunicaciones
RUT: 90.299.000-3

RUT: 90299000-3
FACTURA ELECTRONICA
N° 013325286

Nombre : I MUNICIPALIDAD DE BULNES
Domicilio : AVENIDA LOS TILOS
Ciudad : BULNES (P)
RUT : 69.141.200-8
Giro : ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION

S.I.I. - VALDIVIA

HES/HEM: 1007645164

Consumos entre el 01-06-2024 al 30-06-2024
Emisión 04-07-2024



mes de Junio

Neto
\$84.309

I.V.A. (19%)
\$16.019

Exento
\$0

Monto Total
\$100.328

Cobranza
\$0

Total a Pagar
\$100.328

SERVICIO

Banda Ancha Fija

Total Venta

Total a Pagar

MONTO

\$84.309

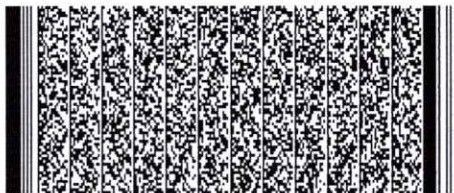
\$84.309

\$100.328

** Monto No corresponde
solicite Note de crédito*

** mita factura mes
Oc. 3001-63-AG24*

Fecha vencimiento: 24-07-2024



Timbre Electrónico SII Resolución - 1 de 2005
Verifique documento en www.sii.cl



I MUNICIPALIDAD DE BULNES
AVENIDA LOS TILOS
BULNES (P)

GRUPO 71145660
ID de CLIENTE 71145660

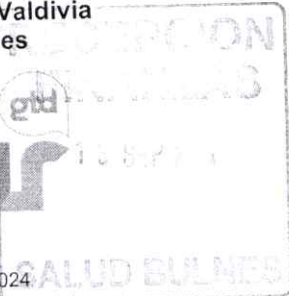
Último pago registrado el 17-05-2024 por \$100.328



2 013325286

Su Ejecutivo(a) es
Gloria Andrea Muñoz Almaza
600 600 40000
gloria.munoz@grupogtd.com

Compañía Nacional de Teléfonos Telefónica del Sur S.A.
 Matriz: San Carlos 107, Valdivia
 Giro: Telecomunicaciones



R.U.T.: 90.299.000-3
FACTURA ELECTRONICA
 N° 013399989

S.I.I. - VALDIVIA

Fecha de Emisión: 10-09-2024
 Fecha de Vencimiento: 11-10-2024
 Periodo:

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE BULNES
 Giro: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 R.U.T.: 69.141.200-8
 Dirección Legal: AVENIDA LOS TILOS
 Dirección Postal: AVENIDA LOS TILOS
 Dirección de Suministro:
 Contacto: adquisiciones.desamu@imb.cl

Forma de Pago:
 N° Cliente: 71145660
 Comuna: BULNES
 Comuna: BULNES
 Comuna:

Ciudad: BULNES (P)
 Ciudad: BULNES (P)
 Ciudad:

Item	Tipo Cod.	Codigo	Nombre Items	Cantidad	Unidad	Precio Unit.	Descto.	Recargo	Monto
1			REFACTURACION F 13353634- CONSUMO JULIO	1		87.420			87.420

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

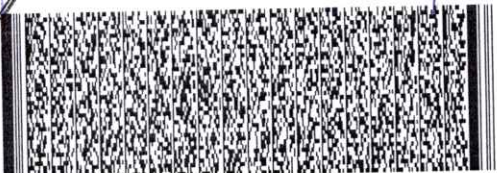
Tipo de Documento	Folio	Fecha
Orden de Compra	3901-63-AG24	24-04-2024

DEVENGADO N° 1585
 1417

Impuestos Adicionales



ING. JEFE
 DEPTO. SALUD
 I. MUNICIPALIDAD DE BULNES



Timbre Electrónico S.I.I.
 Res. 1 del 04-01-2005 - Verifique este documento en "www.sii.cl"

Monto Exento	\$	0
Monto Neto	\$	87.420
I.V.A. (19%)	\$	16.610
CEEC (65%)	\$	0
Total	\$	104.030
No Facturable	\$	0
Monto Periodo	\$	0
Saldo Anterior	\$	0
Total a Pagar	\$	104.030



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPARTAMENTO DE
SALUD MUNICIPAL



CERTIFICADO

Edson Adán Durán Montanares, Ingeniero en Informática, del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, Certifica que recibe conforme servicio internet Banda Ancha 200Mbps TelSur, correspondiente al mes de JULIO 2024, para dependencias del centro comunitario de salud familiar CECOSF Tres Esquinas, Proveedor *TelSur*, Orden de Compra N°3901-63-AG24, Factura N°013399989 de fecha de emisión 10/09/2024, por un monto total de \$104.030.

Como único proveedor de la zona de Tres Esquinas, comuna de Bulnes, con servicio internet Banda Ancha ha entregado este servicio con estabilidad y equipamiento de calidad acorde a la ubicación del Establecimiento.

BULNES, 12 de septiembre 2024

Rut : 69.141.200-8
Dirección
Demandante :
Teléfono : 56-42-2204054

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BULNES
Unidad de Compra : DESAMU
Fecha Envío OC. : 24-04-2024 13:39:57
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3901-63-AG24

SEÑOR (ES) : CIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR S.A.
RUT : 90.299.000-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INTERNET FIBRA OPTICA CECOSF TRES ESQUINAS: 3901-31-COT24
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 01-05-2024
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Palacios N°418 Bulnes Región del Ñuble
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81112101	Proveedores de servicio de Internet (ISP)	8 Mes	SERVICIO INTERNET FIBRA OPTICA, PARA CENTRO DE SALUD CECOSF TRES ESQUINAS, COMUNA DE BULNES. (X 8 MESES)		87.420,00	0,00	0,00	699.360



Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	699.360
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	699.360
19% IVA	\$	132.878
Total	\$	832.238

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado PRESUPUESTO ITEM 22.05.007 proporcionado por SIGFE.

Ortente Financiamiento: PRESUPUESTO ITEM 22.05.007

Observaciones:

OC ENVIADA DE LA CUAL SE IRÁ REBAJANDO EL PAGO EN FORMA MENSUAL, LO QUE NO PUEDE PASAR DE 8 MESES.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPARTAMENTO DE
SALUD MUNICIPAL

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Se requiere Servicio para el Proyecto de Internet, para el Centro de Salud CECOSF Tres Esquinas, comuna de Bulnes.

El Servicio debe considerarse para el Contrato:

- INTERNET FIBRA OPTICA: 400 Mbps de Bajada 200 Mbps de Subida.
- 1 Router Pre-Configurado
- IP Fija por DHCP
- 2 Puntos de Alta Velocidad
- 2 Zonas WIFI con equipos
- Instalación SIN COSTO

Otros REQUERIMIENTOS:

- Ejecutivo comercial a cargo de la cuenta, para los requerimientos
- Ejecutivo post venta comercial
- Soporte técnico local
- Soporte técnico con línea telefónica
- Mantenimiento del sistema

Condiciones comerciales:

PLAZO DEL CONTRATO : 8 MESES de mayo a diciembre 2024 (cobro mensual por período vencido contra presentación de factura)

PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE: \$850.000.- IVA INCLUIDO (valor debe ser cobrado en pesos)

Ajuntar cotización formal indicando los antecedentes y detalles de lo requerido y ofertado.

X

VALORÍA 22-01-2024

FECHA DE ENVÍO 23-04-2024

Cotización enviada por CIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR S.A.

Además Presupuesto Fibra Óptica, conexión de bajada 200Mbps de bajada Router velocidad 200/11 pre-configurado 40 Pps por DHCP-2 Puntos de Alta Velocidad -2 Zonas WIFI con equipos Wireless AC Line o PPO) Nueva Mensual \$154.000 IVA incluido

Descripción de servicio de Internet (800) 07-2164079	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	Valor IVA	Valor total
800079 SERVICIO DE INTERNET PARA CENTRO DE SALUD COMPLEJO ESCOLAR COMUNA DE BULNES SE ADJUNTA ARCHIVO CON REQUERIMIENTOS PARA EL SERVICIO.	1	87.400	87.400	122.878	210.278
Valor de Impuesto			0		852.238

Ajuntar de la cotizadora: Propuesta Comercial Servicio Desastre 2024.pdf





Chilán, 23 de abril del 2024

Srtes.
DIGNAS.
PRESENTE

De nuestra consideración:

Por medio del presente, tengo el agrado mostrar nuestra propuesta económica y técnica correspondiente al Proyecto de Internet Empresas para el centro de atención médica de Tres esquinas, Bulnes.

Condiciones Comerciales:

Servicio considero:

- Internet Premium Negocio Fibra Óptica 400Mbps de Bajada 200Mbps de subida.
- Router Mikrotik RB2011 pre-configurado.
- IP Fija por DHCP
- 2 Puntos de Alta Velocidad
- Incluye 2 Zonas WIFI con equipos Ubiquiti AC Lite o PRO

Sin Costo de instalación	104.000 IVA INCLUIDO	8 Meses
--------------------------	----------------------	---------

Servicios Incluye:

- Ejecutivo Comercial a cargo de la cuenta, para requerimientos.
- Ejecutivo de Post Venta Comercial (Facturaciones, notas de crédito, etc).
- Soporte Técnico local en zona de Chilán.
- Soporte Técnico en línea directa 800 800 4000.

Plazo de instalación: 7 días hábiles aprox.

Trabaja con Telefónica del Sur, una empresa del Grupo GM, es sentir la tranquilidad de tener a su lado Gemita Totalmente Dispuesta... siempre.

**Propuesta Comercial
Ilustre Municipalidad De
Bulnes.
(Servicio Salud Cecof Tres
Esquinas)**

Grupo Comercial Empresas
Abril 2024

RECEPCION
FINANZAS
12 SEP 2024
SALUD BULNES

Compañía Nacional de Teléfonos Telefónica del Sur S.A.
Matriz: San Carlos 107, Valdivia
Giro: Telecomunicaciones



DEPTO. SALUD
12 SEP 2024
ADQUISICIONES

R.U.T.: 90.299.000-3
NOTA DE CREDITO
ELECTRONICA
N° 002456479

S.I.I. - VALDIVIA

Fecha de Emisión: 06-09-2024

Fecha de Vencimiento:

Periodo:

GF: 1145660

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE BULNES
Giro: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
R.U.T.: 69.141.200-8
Dirección Legal: AVENIDA LOS TILOS
Dirección Postal: AVENIDA LOS TILOS
Dirección de Suministro:
Contacto: adquisiciones.desamu@imb.cl

Forma de Pago:
N° Cliente: 71145660
Comuna: BULNES
Comuna: BULNES
Comuna:

Ciudad: BULNES (P)
Ciudad: BULNES (P)
Ciudad:

Item	Tipo Cod.	Codigo	Nombre Items	Cantidad	Unidad	Precio Unit.	Desccto.	Recargo	Monto
1			Banda Ancha Fija						86.416

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

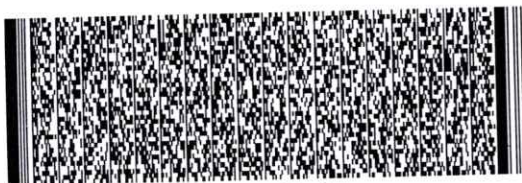
Tipo de Documento	Folio	Fecha	Motivo
Factura Electrónica	13353634	04-08-2024	Anula Documento de Referencia

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DEVENGADO N° 1586
1421

Impuestos Adicionales

Monto Exento	\$	
Monto Neto	\$	86.416
I.V.A. (19%)	\$	16.419
CEEC (65%)	\$	
Total	\$	102.835
No Facturable	\$	
Monto Periodo	\$	
Saldo Anterior	\$	
Total a Pagar	\$	102.835



Timbre Electrónico S.I.I.
Res. 1 del 04-01-2005 - Verifique este documento en "www.sii.cl"



Compañía Nacional de Teléfonos Telefónica del Sur S.A.
Matriz: San Carlos 107, Valdivia.
Giro: Telecomunicaciones
RUT: 90.299.000-3



RUT: 90299000-3
FACTURA ELECTRONICA
N° 013353634

Nombre : I MUNICIPALIDAD DE BULNES
Domicilio : AVENIDA LOS TILOS
Ciudad : BULNES (P)
RUT : 69.141.200-8
Giro : ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION

S.I.I. - VALDIVIA
HES/HEM: 1007795415
Consumos entre el 01-07-2024 al 31-07-2024
Emisión 04-08-2024

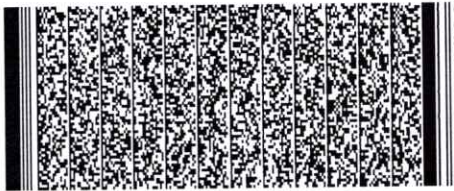
mes de julio

Neto	\$86.416
I.V.A. (19%)	\$16.419
Exento	\$0
Monto Total	\$102.835
Cobranza	\$0
Total a Pagar	\$102.835

SERVICIO	MONTO
Banda Ancha Fija	\$86.416
Total Venta	\$86.416
Total a Pagar	\$102.835

*✗ No CORRESPONDE
pata de créditos y
✗ emitir factura según
OC 3001-63-A624*

Fecha vencimiento: 26-08-2024



Timbre Electrónico SII Resolución - 1 de 2005
Verifique documento en www.sii.cl



I MUNICIPALIDAD DE BULNES
AVENIDA LOS TILOS
BULNES (P)

GRUPO 71145660
ID de CLIENTE 71145660

Último pago registrado el 12-07-2024 por \$104.030



2 013353634

Su Ejecutivo(a) es
Gloria Andrea Muñoz Almaza
600 600 4000
gloria.munoz@grupogtd.com

LIQUIDACION DE PAGO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES	26-09-2024 15:43:17
Empresa / Institucion pagadora	Fecha Liquidacion

COMPAÑIA NACIONAL DE TELEFONOS TELSUR SA	90299000-3
Nombre Beneficiario	Rut Beneficiario

Identificador de Pago

Total Liquido a pagar

EL TOTAL LIQUIDO A PAGAR HA SIDO CANCELADO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE PAGO INFORMADO

Abono en Cuenta Corriente	798039867	BANCOESTADO		26-09-2024
Modalidad de Pago	Numero de operacion	Banco	Sucursal de pago	Fecha de Cobro

DETALLE DEL PAGO

--



MUNICIPALIDAD DE BULNES
Area Salud
Dirección de Administración y Finanzas
R.U.T. : 069141200-8

Decreto N° 1275
BULNES, 23/09/2024
Monto: 300,999

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
- 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y
Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:
Rut :096722400-6

El Tesorero Municipal Pagará a PACIFICO CABLE SPA
La Cantidad de \$ 300,999 TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE
PESOS
Correspondiente SUMINISTRO INTERNET Y FIBRA OPTICA CESFAM SANTA CLARA, AGOSTO 2024
a
Fecha de Pago 23/09/2024

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	747799	16/09/2024	300,999

Cuenta	Saldo Presup.
215-22-05-007-000-000	3,313,486

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1580

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	300,999	300,999
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		300,999	300,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1275 FECHA 26.09.2024 ASIENTO N° 798039869 FECHA 300.999
CHEQUE N° \$ 300.999

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	300,999	300,999
111-02-01-001-000-000	Banco Estado - Presupuesto		
Totales		300,999	300,999



EUGENIA GUTIERREZ PEZO
JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD (S)



JHASSNA OTAROLA OTAROLA
ENCARGADA DE FINANZAS (S)

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL Por orden del Sr. Alcalde



DAVID SANCHEZ AYALOS
DIRECTOR DE CONTROL

V°B° TESORERIA

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO Y RUT



RODRIGO SAN MARTIN GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

27 SET. 2024



PACIFICO CABLE S.P.A.

Casa Matriz: Avenida Alonso de Cordova 3788,
Vitacura, Santiago
Otras Actividades De Telecomunicaciones N.C.P.
Rut: 96722400-6
442160800 / Fono: 442160800

R.U.T.: 96.722.400-6
FACTURA ELECTRONICA
N° 747799

12 SEP 2024

ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD BULNES

SUCURSALES

Paine Bañ Graneros Lampa San Vicente de T. Santa Cruz Cauquenes Curicó Chillán Poma San Javier Villa Alegre Talca Talca Sur Antofag.	Magallanes 611 Local 5 - Pampa del Encanto Ralmuza 69 Los Andes 1000 9A Sargento Aldea 830 Local 3 - Paredón Las Palmas Gómez 1000 2 668 31 Curvillán 82 Maipo 501 Isla Lema 365 1 2 - Galería Buncos Manuel Rodríguez 435 Local 1 y 2 Antofag. 975 Esmeralda 1351 Abate Molina 977 30 O'Higgins 259 Local 12 Calle 1 O'Higgins 11 3069 Local 1 Libertad 1542	San Clemente Conco Bulnes Cabrera Castrospaña Chiguayante Coronel Laja Hualpé Tota Santa Juana Yumbel Yumbel	Huamachuco 754 Arturo Prat 344 Federico Errazuriz 369 Río Claro 185 Local 14 O'Higgins 333 Manuel Rodríguez 2550 Local 4 Sofía Mayor 299 Juan A. Ríos 1039 Avda. Ecuador 41 Bulnes 299 Pedro A. Cerda 402 Latorre 659 Mariano Eguía 1373 Pedro de Valdivia 460 Local A Arturo Prat 209	Arica Cañete Coronel Lebu Los Álamos Chillán Cullipulli C. Esmeralda Muelín Pajarito Panguipulli San Carlos Victoria Los Angeles	Esmeralda 292 Saavedra 845 Of. 101 Ernesto Riquelme 160 Freire 475 Pedro de Valdivia 25 S. de Abril 656 Bulnes 88 A Arturo Prat 315 Pedro Lagos 468 B San Martín 593 A Martínez de Rozas 435 Independencia 826 Zenteno 122 Local 3 Calama 1057 Local 3 O'Higgins 138 Local 5 y 6 España Italia
--	---	--	--	---	--

NOMBRE : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES	FECHA EMISION : 26/08/2024
R.U.T. : 69141200-8	FECHA VENCIMIENTO : 30/09/2024
DIRECCIÓN : CARLOS PALACIOS 418	ORDEN DE COMPRA :
GIRO : ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	CONDICIONES DE PAGO : crédito
COMUNA : BULNES	GUIA DE DESPACHO N° :

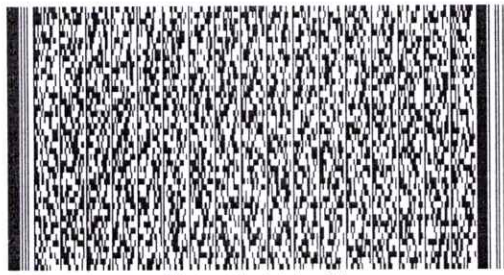
CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR ITEM	TOTAL
1	SERVICIO HIPERFIBRA 300 MBPS + IP + 3 AP + GABINETE 6U + 4 PUNTOS DE RED - CESFAM SANTA CLARA CALLE LAS ROSAS S/N SANTA CLARA - ODC 3901-244-SE23 - UF 6.7371 + IVA - PERIODO AGOSTO 2024	252.940	252.940

NOTA:

NETO	\$	252.940
IVA 19%	\$	48.059
TOTAL	\$	300.999

DEVENGADO \$ 1580
1414

Jensen
VB. JEFE
DEPTO. SALUD
I. MUNICIPALIDAD DE BULNES



Timbre Electrónico SII
Res N° 80 de 2014 - Verifique documento: www.sii.cl





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPARTAMENTO DE
SALUD MUNICIPAL



CERTIFICADO

Edson Adán Durán Montanares, Ingeniero en Informática, del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, Certifica que recibe conforme servicio Hiperfibra 300Mbps Mundo, correspondiente al mes de JUNIO 2024, para dependencias del Centro de Salud Familiar CESFAM Santa Clara, Proveedor *PACIFICO CABLE S.P.A.*, Orden de Compra N°3901-244-SE-23, Factura N°747799 de fecha de emisión 26/08/2024, por un monto total de \$300.999.

Como único proveedor de la zona de Santa Clara, comuna de Bulnes, con servicio HiperFibra ha entregado este servicio con estabilidad y equipamiento de calidad acorde a la ubicación del Establecimiento.

BULNES, 12 de septiembre 2024

Rut : 69.141.200-8
Dirección : Carlos Palacios N°418
Demandante :
Teléfono : 56-42-2204054

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BULNES
Unidad de Compra : DESAMU
Fecha Envío OC. : 28-08-2023 13:07:11
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3901-244-SE23

SEÑOR (ES) : PACIFICO CABLE SPA
RUT : 96.722.400-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SUMINISTRO INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIP CESFAM
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Palacios N°418 Bulnes Región del Ñuble
DIRECCION DE DESPACHO : Las Rosas N° S/N, Santa Clara Bulnes Región del Ñuble
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
01112101	Proveedores de servicio de Internet (ISP)	36 Mes	SUMINISTRO E INSTALACION ENLACE INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIPAMIENTO PARA CESFAM SANTA CLARA, COMUNA DE BULNES: Involucra un monto total de 8,01 UF Mensual, (iva incluido), por un Contrato de 36 meses a contar de la total implementación y habilitación del servicio. De esta orden de compra se irá rebajando (descontando) en forma mensual el servicio facturado el que no podrá exceder de 8,01 UF Mensuales.		6,7311	0,00	0,00	242,3193

(Cogerto)

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	UF	242,3193
Dcto.	UF	0,0000
Cargos	UF	0,0000
Subtotal	UF	242,3193
19% IVA	UF	46,0407
Total	UF	288,3600



Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado PRESUPUESTO ITEM 22.05.005 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO ITEM 22.05.005

Observaciones:

SUMINISTRO E INSTALACION ENLACE INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIPAMIENTO PARA CESFAM SANTA CLARA, COMUNA DE BULNES:
Involucra un monto total de 8,01 UF Mensual, (iva incluido), por un Contrato de 36 meses a contar de la total implementación y habilitación del servicio. Plazo de instalación y total funcionamiento 30 días corridos.
De esta orden de compra se irá rebajando (descontando) en forma mensual el servicio facturado el que no podrá exceder de 8,01 UF Mensuales.
El gasto que irrogue la presente adquisición al Presupuesto vigente del Departamento de salud Municipal, ítem N°22.05.005 del año 2023 y/o al año de su pago respectivo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPARTAMENTO DE
SALUD MUNICIPAL



BULNES
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE DIOQUELLEN
Bulnes Mucho Mejor

DECRETO ALCALDICIO N°

4044

AUTORIZA, APRUEBA Y CALIFICA TRATO DIRECTO
PROVEEDOR UNICO

SUMINISTRO E INSTALACION ENLACE INTERNET FIBRA OPTICA Y
EQUIPAMIENTO PARA CESFAM SANTA CLARA, COMUNA
BULNES.

BULNES,

28 AGO. 2023

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la ley 19.886, de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; en el Decreto N°250, de 2004, de Hacienda, que aprueba su Reglamento.
- b) Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Ley N°19.378.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- d) Decreto Alcaldicio N°5155 de fecha 19 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Bulnes año 2023.
- e) La justificación y solicitud para realizar el trato directo Proveedor único, en la contratación del Suministro e Instalación Enlace Internet Fibra Optica y Equipamiento para Cesfam Santa Clara, comuna de Bulnes, emitida por el Jefe del Departamento de Salud y aprobada por el Sr. Alcalde de fecha agosto de 2023.

CONSIDERANDO:

- 1.-El Certificado de fecha agosto de 2023, emitido por don Edson Durán Montanares, Ingeniero Informático del Departamento de Salud, en el cual indica que la empresa Pacifico Cable Spa, Rut 96.722.400-6, es el único proveedor que presta el servicio de internet fibra óptica en la localidad de Santa Clara, comuna de Bulnes.
- 2.-El Certificado de fecha 27 de julio de 2023, emitido por la empresa Pacifico Cable Spa, Rut 96.722.400-6, en el cual indica que tiene a su disposición infraestructura y red de fibra óptica, con altas capacidades de velocidad, siendo proveedor único de la zona de Santa Clara, comuna de Bulnes, en el servicio de internet Hiper-fibra.
- 3.-Correo electrónico de fecha 24 de agosto de 2023, enviado por la Subsecretaría de Telecomunicaciones, donde informa que Pacifico Cable Spa, es el único proveedor en la zona de Santa Clara, comuna de Bulnes, que ofrece el servicio requerido de internet fibra optica en las condiciones solicitadas por el Desamu Bulnes.
- 4.-Certificado de Chile Proveedores que indica que la empresa Pacifico Cable Spa, Rut 96.722.400-6, se encuentra Hábil en el Registro.
- 5.-La cotización del proveedor Pacifico Cable Spa, Rut 96.722.400-6, cumple satisfactoriamente con lo requerido, que su oferta involucra un monto total de 8,01 UF Mensual, (iva incluido), para el Suministro e Instalación Enlace Internet Fibra Óptica y Equipamiento, Centro de Salud CESFAM Santa Clara, Contrato por 36 meses.
- 6.-En relación a la acreditación del "precio justo", éste no es posible certificar, debido a que no existe pluralidad de oferentes, siendo imposible obtener ofertas que permitan comparar el servicio requerido. Se complementa lo indicado con correo electrónico de fecha 24 de agosto, enviado por don Jorge Pinto Contreras, Asesor Comercial Negocios Empresas, Pacifico Cable Spa.
- 7.-Certificado Nro. 362 de fecha 21 de Agosto de 2023, emitido por el Secretario Municipal (s), quien certifica el Acuerdo de Concejo Nro. 464 en sesión ordinaria N° SC23-90 de fecha 11 de julio de 2023, se aprueba por la mayoría de los Concejales y las Concejales presentes, la contratación de Servicio de Internet Fibra óptica para el Centro de Salud CESFAM Santa Clara, por.36 meses.
- 8.-Certificado de disponibilidad presupuestaria Nro. 127 de fecha 05 de julio de 2023, que da cuenta de la existencia de fondos para incurrir en los gastos que involucren la presente adquisición.
- 9.- Terminos de referencia del suministro a contratar.

DECRETO:

- 2.-ACEPTASE Y APRUEBESE la justificación para realizar el trato directo Proveedor único, en la contratación del Suministro e Instalación Enlace Internet Fibra Optica y Equipamiento para Cesfam Santa Clara, comuna de Bulnes.
- 3.-APRUEBA Trato Directo y terminos de referencia para la adquisición SUMINISTRO E INSTALACION ENLACE INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIPAMIENTO PARA CEFAM SANTA CLARA, COMUNA DE BULNES, al proveedor PACIFICO CABLE SPA, Rut 96.722.400-6, empresa que en estos momentos es el único proveedor que presta el servicio de fibra óptica, en la localidad de Santa Clara, el contrato se formalizará mediante la emisión de la orden de compra y la aceptación de esta por parte del proveedor, de acuerdo al art. 63 del reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 4.-AUTORIZA el pago del SUMINISTRO E INSTALACION ENLACE INTERNET FIBRA OPTICA Y EQUIPAMIENTO PARA CEFAM SANTA CLARA, COMUNA DE BULNES, lo que involucra un monto total de 8,01 UF Mensual, (iva incluido), por un Contrato de 36 meses a contar de la total implementación y habilitación del servicio. Plazo de instalación y total funcionamiento 30 días corridos.
- 5.-EMITASE, la orden de compra por el monto total del contrato de 288,36 UF (iva incluido) (8,01 UF por 36 meses) a través del sitio www.mercadopublico, por la Encargada de Adquisiciones del DESAMU. De esta orden de compra se irá rebajando (descontando) en forma mensual el servicio facturado el que no podrá exceder de 8,01 UF Mensuales.
- 6.-NOMBRESE, Inspector Técnico del Servicio a don Edson Adán Durán Montanares, Ingeniero Informático del DESAMU y en su ausencia quien le subrogue o reemplace o ejerza esta función.
- 7.-DISPONGASE el pago, previa recepción conforme del servicio requerido en forma mensual y certificado de conformidad, emitido por el Ingeniero Informático del DESAMU .
- 8.-IMPUTESE, el gasto que irrogue la presente adquisición al Presupuesto vigente del Departamento de salud Municipal, ítem N°22.05.005 del año 2023 y/o al año de su pago respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO SAN MARTIN GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GYR/LAW/RSMG/DSA/MUZ/NOM/bjs

Distribución: Oficina de partes, Adquisiciones DESAMU



GUILLERMO YEBER RODRIGUEZ
ALCALDE

LIQUIDACION DE PAGO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES	26-09-2024 15:43:22
Empresa / Institucion pagadora	Fecha Liquidacion

PACIFICO CABLE SPA	96722400-6
Nombre Beneficiario	Rut Beneficiario

Identificador de Pago

Total Liquido a pagar

EL TOTAL LIQUIDO A PAGAR HA SIDO CANCELADO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE PAGO INFORMADO

Abono en Cuenta Corriente	798039869	BANCOESTADO		26-09-2024
Modalidad de Pago	Numero de operación	Banco	Sucursal de pago	Fecha de Cobro

DETALLE DEL PAGO

